



El 8M las trabajadoras de Córdoba PARAMOS Contra el ajuste, la flexibilización y la violencia

La **Intersindical de Mujeres de Córdoba** convoca para el próximo 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, a un paro de mujeres, en el marco de la construcción conjunta de un paro internacional feminista.

Entendemos que el paro de mujeres, de conformidad con los modos y métodos que se adopten desde los distintos gremios y los distintos sectores, representa un medio para visibilizar la lucha y transformar la realidad de las mujeres ocupadas y desocupadas que trabajan en la economía formal, informal, o son representativas de la economía popular. De igual forma entendemos al paro como una herramienta reivindicativa de las trabajadoras y sus organizaciones sindicales para poner fin a la explotación y a la opresión llevada a cabo por fracciones concentradas de poder que, en el marco de la globalización mercantil y de las políticas neoliberales, acumulan sus riquezas a costa del trabajo, el sacrificio y el bienestar de una inmensa mayoría.

La intrínseca vinculación entre un sistema económico que promueve la explotación, el desempleo, la precariedad laboral y la pobreza y las formas patriarcales de dominación provoca un aumento de las situaciones de desigualdad, violencia, acoso y discriminación hacia las mujeres.

La doble subordinación de las mujeres (en nuestro carácter de mujeres y trabajadoras) es posible por la reproducción de un sistema social, económico y político que margina y desvaloriza a las mujeres, despreciando su dignidad, su intimidad, su integridad y el valor de su palabra frente a las violencias.

El próximo 8 de marzo paramos y salimos a las calles para enfrentar al gobierno nacional que coloca a las mujeres trabajadoras en particular variable de ajuste de sus políticas de endeudamiento, de desempleo, de formas flexibles y precarias de trabajo y de destrucción de derechos conquistados que aseguran la equidad con justicia social.

La pérdida de puestos de trabajo en casi todas las ramas productivas, los despidos masivos en el sector público, la caída del poder adquisitivo del salario frente a índices de inflación que llegaron a su techo histórico (48% durante el año 2018), la caída del consumo, así como el ajuste del gasto público involucró el aumento de la brecha de desigualdad para las mujeres trabajadoras.

Las mujeres jóvenes fueron los más afectadas por el aumento del desempleo en los últimos tres años de gobierno macrista. En nuestro país, una de cada cinco mujeres de entre 14 y 29 años de edad se encuentra desempleada.

Paramos para enfrentar las continuas propuestas del gobierno nacional para avanzar con una reforma de la legislación laboral, flexibilizadora, y precarizadora de las condiciones de trabajo, de claro contenido regresivo en materia de derechos laborales y sociales.

Rechazamos en tal sentido, cualquier intento de reforma laboral por decreto o reforma laboral sectorial, mediante la cual el gobierno nacional promueve la negociación de convenios colectivos de trabajo a la baja, que tiene por objetivo promover la renuncia de derechos laborales y la regresividad en materia social.

Paramos frente a la absoluta ausencia del Estado en materia de políticas públicas con perspectiva de género, que implica también para las mujeres trabajadoras la vulneración de sus derechos a una vida sin violencia, en donde se respete su dignidad, su integridad física, psicológica, sexual y económica.

Rechazamos la utilización oportunista de las políticas de género llevada a cabo por el gobierno nacional, tal como el proyecto de “ley de equidad de género e igualdad de oportunidades”, presentado por el oficialismo el 9 de marzo de 2018, que bajo una consigna alentadora y loable, reproduce cláusulas declarativas, encubriendo la profundización de estereotipos de género y provocando una mayor precarización laboral para las mujeres.

Exigimos al Estado, a las empresas y a los sindicatos, la promoción de políticas y prácticas que establezcan la responsabilidad compartida del cuidado de personas entre varones y mujeres, ampliando las licencias pagas sin distinción de género mediante la legislación, los convenios colectivos de trabajo, y la responsabilidad social empresaria.

Paramos porque en estos últimos años las mujeres de la economía popular hemos visto multiplicarse el trabajo de cuidado familiar y comunitario, a falta de políticas públicas que garanticen el desarrollo social. Paramos porque aumenta la pobreza, que tiene siempre rostro de mujer.

Paramos en contra de la violencia, el acoso y el abuso en los ámbitos de trabajo que atentan contra la dignidad, la integridad y la salud de las mujeres trabajadoras. La Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral dependiente del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación, informó que durante el primer semestre de 2018, del total de denuncias recibidas, el 71% fueron realizadas por mujeres, principalmente de entre 26 y 45 años. Exigimos la aplicación de la Ley Micaela en toda la provincia de Córdoba.

Paramos frente a la violencia machista y decimos Basta a los Femicidios, porque en nuestro país una mujer muere cada 29 horas por el solo hecho de ser mujer. Queremos vivir en una sociedad donde ser mujer, lesbiana, trans o travesti no sea peligroso. Para ello exigimos la formación de una ciudadanía con contenidos y prácticas con perspectiva de género, y un Poder Judicial que contenga, atienda y haga justicia con las mujeres denunciantes y víctimas de la violencia machista.

Paramos por educación sexual para decidir sobre nuestra vida reproductiva y exigimos el cumplimiento de la Ley de Educación Sexual Integral en todas las escuelas del país.

Paramos contra el desmantelamiento del ANSES y en defensa de nuestros jubilados y jubiladas, cuyos ingresos están siendo el botín de este gobierno de saqueo.

Paramos para exigir la libertad de las mujeres presas políticas y para repudiar la sistemática represión del gobierno nacional hacia los y las trabajadoras y sus organizaciones sindicales y sociales dirigida a acallar el legítimo reclamo de inclusión y justicia social para los sectores desposeídos de nuestro país.

Las mujeres paramos y NOS PARAMOS JUNTAS EN SOLIDARIDAD Y SORORIDAD, porque juntas podemos hacer caer el patriarcado, construyendo nuevas prácticas en nuestra sociedad enfrentando al fascismo, la xenofobia y la discriminación que reproducen violencia, hostilidad y marginación.

En el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, exigimos políticas públicas que garanticen el empleo de calidad, salario y condiciones dignas de trabajo, equidad con justicia social e igualdad de oportunidades y de trato.

Vamos al paro para honrar a todas las mujeres luchadoras, rebeldes, valientes, que dijeron basta, que no callaron y que dejaron su vida en la conquista de derechos para todas las mujeres. Por ellas, por nosotras y por todas!!

INTERSINDICAL DE MUJERES DE CÓRDOBA

MUJERES DE CTEP, CCC Y BARRIOS DE PIE

intersindicalmujerescba@gmail.com